

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

ANUNCIO de 25 de julio de 2011, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por el que se dispone la notificación mediante publicación de extracto de requerimiento de retirada de embarcación por impago reiterado de tarifas portuarias devengadas en el Puerto de Caleta de Vélez.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiendo resultado frustrada la notificación a don Francisco F. Briales Guerrero, se procede, mediante publicación de extracto, a la notificación del requerimiento de retirada de la embarcación Javi M., con matrícula 7.ª-BA-2-792-94, de por impago reiterado de tarifas portuarias, devengadas en aplicación de la Ley 6/1986, de 5 de mayo, de Determinación y Revisión de Tarifas y Cánones en Puertos e Instalaciones Portuarias, en el Puerto Deportivo de Caleta de Vélez, conforme a lo dispuesto en los artículos 75.1 y 76 de la Ley 21/2007, de 18 de diciembre, de Régimen Jurídico y Económico de los Puertos de Andalucía.

En relación a dicho procedimiento, la persona interesada o sus representantes pueden comparecer, a efectos de conocer y acceder al contenido íntegro del expediente que se tramita, en la oficina del Puerto de Caleta de Vélez, sito en Avda. del Puerto, s/n, dentro del plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Respecto al requerimiento que se realiza, podrán las personas interesadas presentar alegaciones en el plazo de diez días hábiles desde el siguiente a aquél en que tenga lugar la presente publicación, sin perjuicio, en su caso, de la incoación de procedimiento sancionador por ocupación no autorizada del dominio público portuario que mantiene la embarcación.

Sevilla, 25 de julio de 2011.- El Letrado Jefe, José María Rodríguez Gutiérrez.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

ANUNCIO de 1 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley de 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo de Cádiz, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracción y Sanciones), sito en Plaza Asdrúbal, 6, Edificio Junta de Andalucía, primera planta, Cádiz. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

RELACIÓN DE ANUNCIOS

NÚM. EXPTE.: 563/08.
NÚM. DE ACTA: 118129/08.
INTERESADO: DRAGADOS OFFSHORE, S.A.
NIF: A78109402.

ACTO: RESOLUCIÓN RELATIVA A PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES EN MATERIA DE INFRACCIÓN Y SANCIONES EN EL ORDEN SOCIAL.
FECHA 26.5.2011.
ORGANO: DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO.

NÚM. EXPTE.: 2/08.
NÚM. DE ACTA: 128254/07.
INTERESADO: FRANCISCO CALCY CANTO.
NIF: 32852530-C.
ACTO: RESOLUCIÓN RELATIVA A PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES EN MATERIA DE INFRACCIÓN Y SANCIONES EN EL ORDEN SOCIAL.
FECHA: 6.6.2011.
ORGANO: DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO.

NÚM. EXPTE.: 623/2011/S/CA/83.
NÚM. DE ACTA: I11201000011867.
INTERESADO: ALLOSA, S.A.
NIF: B-10307726.
ACTO: RESOLUCIÓN RELATIVA A PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES EN MATERIA DE INFRACCIÓN Y SANCIONES EN EL ORDEN SOCIAL.
FECHA: 25.4.2011.
ORGANO: DELEGACION PROVINCIAL DE EMPLEO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

Cádiz, 1 de julio de 2011.- El Delegado, Juan Manuel Bouza Mera.

ANUNCIO de 20 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en el Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones) de la Delegación Provincial de Sevilla, sito en Avenida República Argentina, 21, 1.ª planta. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. de Expte.: 1795/2011/S/SE/241.
Núm. de acta: 1412010000261011.
Interesado: «Soluciones para el Automóvil Utrera, S.L.» CIF b91525519.
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 12 de julio de 2011.
Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Sevilla.

Sevilla, 20 de julio de 2011.- La Delegada, P.S. (Decreto 136/2010, de 13.4), la Secretaria General, Esperanza Salinas Martín.

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 13 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los si-